



Inicio / Buenos Días Perú / Locales

JEFE DEL INEI EXPLICA CÓMO SE REALIZARÁ EL CENSO NACIONAL ESTE 22 DE OCTUBRE

Hace 7 horas



Luego de 10 años, este domingo 22 de octubre se realizará un nuevo **censo a nivel nacional** para recoger datos de la población y saber cuantas personas somos en la actualidad en el Perú. Asimismo para obtener datos sobre el número de familias, situación económica, números de viviendas, entre otros importantes aspectos.

Por ello, esta mañana llegó a los estudios de Buenos Días Perú, el jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (**INEI**), Anibal Sánchez Aguilar, para contarnos detalles de este nuevo empadronamiento de viviendas a nivel nacional. Aguilar señaló que este censo va a medir los cambios que ha vivido el país en la última década.

Sánchez nos contó que se espera censar aproximadamente 10 millones de viviendas a nivel nacional y visitar 100 mil centros poblados. Serán 13 preguntas que se les realizará a las personas sobre la vivienda, donde se busca saber la condición de propiedad, los servicios básicos y la calidad que servirá mucho para la planificación urbana.

También se realizarán 5 preguntas de hogar, es decir los integrantes de la vivienda a quienes se les preguntará detalles sobre sus características. Esto permitirá estratificar los hogares por niveles e identificar las casas que requieren mayor atención del Estado. Además se realizará 29 preguntas en el tema de personas.

Respecto a este último, dijo que tiene un enfoque de género, en el tema de la educación, salud, acceso al empleo y grupo étnico. Asimismo explicó que la pregunta sobre la etnia es de acuerdo a cómo la persona se autodenomina a su criterio. Y sobre el sexo de la persona explicó que solo habrá dos opciones (hombre y mujer).

Para mayor seguridad de las pobladores detalló que el censo se realizará en la puerta de las viviendas por lo que los empadronadores no deberán ingresar a las casas, además estarán plenamente identificados. Respecto a la mecánica del censo, mencionó que en las zonas urbanas habrá orden de inamovilidad y en las zonas rurales habrá más tiempo.

